



Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE ASUNTOS SOCIALES

## Comunidad de Madrid

Exp. 096/2014

D. Fernando García de la Torre, Jefe de Servicio de Contratación III de la Consejería de Asuntos Sociales, como Secretario de la Mesa de Contratación, respecto al procedimiento Abierto con varios Criterios de Adjudicación (automáticos), del siguiente

**CONTRATO: “GESTIÓN DE CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL, CENTRO DE REHABILITACIÓN LABORAL Y CENTRO DE DÍA DE SOPORTE SOCIAL, PARA PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL GRAVE Y DURADERA EN TORREJÓN DE ARDOZ”**

CERTIFICO lo siguiente:

- Que ha tenido entrada la siguiente oferta:
  - 1 FUNDACIÓN MANANTIAL
- Que efectuada por la Mesa de Contratación, celebrada el día 9 de junio de 2014, la calificación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos indicados en la Cláusula 11.A) del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el citado contrato, en concordancia con el artículo 146 del TRLCSP, presentados por la empresa indicada, se ha constatado que presenta su documentación completa y correcta, por lo que es admitida a la licitación.

Lo que de conformidad con lo previsto en el artº 19, apartado 3, del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expido y firmo, en Madrid, a 9 de junio de 2014.

